



CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE

Acta del Consejo Extraordinario del Departamento de Historia del Arte, sesión nº 201 con fecha 30 de marzo de 2016.

Reunidos los miembros del Consejo, asistentes a la presente sesión del Consejo Extraordinario del Departamento de Historia del Arte a las 13,30 horas del día 30 de marzo de 2016, en segunda convocatoria, en la Sala de Grados Manuel Rodríguez de Berlanga de la Facultad de Filosofía y Letras, se discute el tema del orden del día y se toman los acuerdos que se redactan a continuación.

ASISTEN: Nuria Rodríguez Ortega, Sonia Ríos Moyano, Rafael Sánchez-Lafuente Gémar, Juan María Montijano García, Francisco Rodríguez Marín, Eduardo Asenjo Rubio, Carmen González Román, Belén Ruiz Garrido, Eva M^a Ramos Frendo, Sergio Ramírez González, Antonio Santana Guzmán, José Galisteo Martínez, Ignacio Mayorga Chamorro, Raquel Crispigni Álvarez, Alejandro Martín Rodríguez, Andrea Serrano Bergillos, Juan José Castillo Herrera, Laura Cañamero Florido.

EXCUSAN SU AUSENCIA: Eugenio Carmona Mato, José Miguel Morales Folguera, Teresa Sauret Guerrero, Reyes Escalera Pérez, Juan Antonio Sánchez López, María Teresa Méndez Baiges, Javier Ordóñez Vergara, Francisco García Gómez, Natalia Bravo Ruiz, M^a Jesús Martínez Silvente, Aurora Arjones Fernández, Javier Cuevas del Barrio, Tomás Galicia Gandulla, José M^a Rodríguez Rodríguez, Estrella Arcos von Haartman, Inmaculada Domínguez Recio, Nerea Montes Carrero.

NO ASISTEN: Iván de la Torre, Antonio Cruces Rodríguez, Miguel Ángel Fuentes Torres, Celia Gómez Campos, Claudia Campos Colino y Luna Fernández Muñoz

La sesión del Consejo se graba y queda archivada como documento de audio.

1. Informe de la Directora de Departamento.

- a. Incorporación de nuevos Profesor Sustitutos Interinos (en adelante PSI), informando que aún falta un PSI por incorporarse. Nombra a los profesores que se han incorporado: Javier Cuevas, Antonio Santana, José Galisteo, José María Rodríguez, Tomás Galicia y Miguel Ángel Fuentes.
- b. Informa que no hay forma de poder convocar las becas para la fototeca del Departamento porque los departamentos no pueden contratar a personal.
- c. Informa que se ha estudiado la viabilidad de establecer la bolsa económica a los docentes, a consecuencia del excedente presupuestario del ejercicio 2015. Se informa que la cuantía que corresponde a cada profesor (activo a finales del ejercicio 2015) es de 400€/por persona. Los gastos computables deberán estar relacionados con la investigación y producción científica, quedando excluidos todos aquellos gastos que puedan computarse en otras partidas, tales como bibliografía o material fungible por ejemplo.



2. *Propuesta y aprobación, si procede, de la nueva comisión asesora para la baremación de plazas de profesorado.*

Se informa que la profesora Maite Méndez había presentado la renuncia y por eso se había propuesto este punto, pero una vez hecha la consulta a Profesorado se ha comunicado a la Dirección, que una vez constituida la comisión no es posible la incorporación de ningún nuevo miembro a la comisión ni su modificación. La profesora Méndez sigue perteneciendo a la Comisión.

3. *Aprobación, si procede, de la modificación de la guía docente de la asignatura Gestión del Patrimonio Cultural del Grado de Turismo*

La Directora explica que desde Turismo, y tras la acreditación del título, debido al bajo rendimiento de la asignatura, se proponía la modificación de la Guía Docente. Una vez consulta la memoria de verificación, se han realizado los cambios pertinentes.

Se aprueba por asentimiento.

4. *Aprobación, si procede, de modificación de plaza de tribunal de plaza de profesor titular.*

Se aprueba por asentimiento la modificación de la plaza de tribunal.

COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: Dña. María del Mar Lozano Bartolozzi. Catedrática. Universidad de Extremadura.

Secretaria/a. D. Francisco Juan García Gómez. Profesor Titular. Universidad de Málaga.

Vocal 1º. D. Víctor Manuel Mínguez Cornelles. Catedrático. Universitat Jaume I.

Vocal 2º. Dña. María Teresa Méndez Baiges. Profesora Titular. Universidad de Málaga.

Vocal 3º. Dña. Cristina Vidal Lorenzo. Profesora Titular. Universitat de València.

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente/a: D. Carlos Reyero Hermosilla. Catedrático. Universidad Autónoma de Madrid.

Secretaria/a. D. Juan Antonio Sánchez López. Profesor Titular. Universidad de Málaga.



- Vocal 1º. Dña Mireia Freixa Serra. Catedrática. Universitat de Barcelona.
Vocal 2º. Dña. Reyes Escalera Pérez. Profesora Titular. Universidad de Málaga.
Vocal 3º. Dña. Rosalía Torrent Esclapes. Profesora Titular. Universitat Jaume I.

5. *Asuntos de trámite.*

Modificación de tribunal de Tesis Doctoral (numeración correspondiente al punto 3 del acta 198)

TESIS 1:

Doctorando/a: Rosa María Palomo Tobío.
Datos de la Tesis: Ángeles Rubio-Argüelles: perfil humano y artístico.
Director/a: Carmen González Román

PROPUESTA DE TRIBUNAL

Presidente/a:	Marion Reder Gadow	Universidad de Málaga
Secretario/a:	Concepción Lopezosa Aparicio	Universidad Complutense
Vocal 1:	Rosario Camacho Martínez	Universidad de Málaga
Vocal 2:	Juan Antonio García Galindo	Universidad de Málaga
Vocal 3:	Felipe Serrano Estrella	Universidad de Jaén
Suplente 1:	Eduardo Blázquez Mateos	Universidad Rey Juan Carlos
Suplente 2:	Idoia Murga Castro	Universidad Complutense

6. *Ruegos y preguntas.*

El Consejo muestra sus condolencias a la profesora Reyes por el fallecimiento de su tía y al profesor Francisco Palomo, recientemente jubilado, por el fallecimiento de su madre.

El profesor Juan M^a Montijano informa a los nuevos PSI que los tendrá en cuenta en la asignación de Trabajos Fin de Grado.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14 horas del día 30 de marzo de 2016.

VºBº Nuria Rodríguez Ortega
Directora del Dpto.



Sonia Ríos Moyano
Secretaria Académica del Dpto.